

Compterciel

1847 b. 1

3 de julio de 1974  
Santiago, ~~25 de Junio de 1974~~

Señor *Querec*  
Oscar Bonilla  
Ministro del Interior  
Presente.-

Señor General: *Ustedes*

Nos hemos impuesto de su carta de fecha 21 de Junio *última*  
~~en curso~~, dirigida ~~por usted~~ al Presidente de la Democracia Cristiana,  
don Patricio Aylwin, en respuesta a la que éste le enviara protestan-  
do por medidas adoptadas discriminatoriamente contra Radio Balmaceda.

En atención a la gravedad que revista su comunicación,  
concebida en términos ~~agresivos e~~ hirientes para la dignidad de las  
personas que dirigen e integran nuestro *movimiento* pensamiento, hemos resuelto  
contestarla colectivamente en representación de toda la Democracia  
Cristiana de Chile.

1.- Manifestamos al señor General nuestra más amplia  
solidaridad con la carta-protesta enviada a usted por don Patricio  
Aylwin, con fecha 12 de Junio. Hacemos nuestros sus términos, así  
como las denuncias que en ella se formulan.

A pesar de la posición de independencia y prescindencia  
que la Democracia Cristiana mantiene frente al Gobierno, en dicha  
radio jamás se ha hecho el juego a quienes "atentan contra la seguridad  
de la Nación", la que no se defiende *ocultando la verdad* ~~oprimiendo las conciencias~~  
ni impidiendo la expresión elevada de *opiniones* ~~nuestras ideas~~ democráticas.

En dicha radio se han hecho críticas y comentarios  
de actualidad, en forma *constructiva* ~~elevada~~ y respetuosa, sin ofender a las per-  
sonas, ni al gobierno y haciendo caso omiso de los duros e infames  
ataques que se lanzan impunemente por otras emisoras y medios de pu-  
blicitad en contra de nuestro Partido y algunos de sus militantes.

2.- ~~Lamentamos que el señor General, en lugar de in-~~

2.- Como ~~Ud./sabe/~~ Ud. sabe, en las tres oportunidades en que nuestro Presidente don Patricio Aylwin ha conversado con Ud., lo ha hecho en esa calidad y le ha expuesto de manera franca y clara nuestra preocupación por los derechos humanos, por la situación de los trabajadores, por persecuciones injustas y por los efectos perniciosos del receso político. ~~Excmo. Sr. Senador~~ Ud. le ha sugerido, lo mismo que a otros dirigentes de nuestro Partido, ~~que/ha/~~ que se le ~~representen/~~ denuncien los casos concretos, lo que se ha hecho en varias ocasiones, verbalmente o por escrito.

Dentro de ese predicamento, en su carta del 12 de Junio el Presidente Aylwin le representó, ~~con/~~ en términos respetuosos <sup>conciliables</sup> ~~con/~~ con la franqueza y claridad que el caso exige y que el Gobierno dice gustar, las razones por las cuales consideramos injusta, discriminatoria, arbitraria, contraria a derecho e ~~incompatible~~ incompatible con los propósitos de unidad nacional expresados por el Gobierno, ~~le/~~ a censura previa impuesta a Radio Presidente Balmaceda. En vez de refutar esas razones, ahora Ud. niega al Presidente de la Democracia Cristiana personería para plantearse las, invocando para ello el receso de los Partidos y las circunstancias del país.

3.- En su forma, la nota a ~~que nos referimos~~ <sup>que nos referimos</sup> entraña un trato vejatorio que ninguna persona ~~digna~~ digna puede aceptar.

Los hombres de armas son muy celosos de su honor y dignidad. Los políticos, aunque se nos fuerce ~~al receso~~ al receso, también tenemos honor y dignidad, que son atributos ~~de toda persona~~ inherentes al ser humano y que toda autoridad debe respetar para ser respetada. ~~Los demócratacristianos~~, cualesquiera que sean las imperfecciones o errores de muchos de nosotros, hemos actuado en la vida pública chilena cuidando de guardar ~~ese~~ esos atributos, legado que dejaremos a nuestros hijos

En su Declaración de Principios, el actual Gobierno ha sostenido ~~tenido~~ que "el hombre tiene derechos naturales anteriores y superiores al Estado". Es la tesis en que creemos los demócrata cristianos y ~~cuya concreción en la realidad de nuestra patria es la razón de ser de nuestro Movimiento y la meta de todas nuestras luchas.~~ <sup>cuya concreción en la realidad de nuestra patria constituye la razón de ser de nuestro Movimiento y la meta de todas nuestras luchas.</sup> cuya concreción para todos los chilenos en la realidad de nuestra patria constituye la razón de ser de nuestro movimiento y la meta de todas nuestras luchas. Desmiente ese principio la autoridad que ejerce su poder atropellando la dignidad de las personas.

En resguardo de nuestro honor, el de nuestros camaradas y el ~~de~~ <sup>de</sup> la Democracia Cristiana chilena, rechazamos categóricamente los términos ~~defensivos~~ de su carta, ~~cualesquiera que sean las consecuencias que de nuestra actitud se deriven para nosotros o nuestras familias.~~ cualesquiera que sean las consecuencias que de nuestra actitud se deriven para nosotros o nuestras familias.

4.- En el fondo, su nota significa negarnos el derecho de representar ~~nuestros~~ al Gobierno nuestros puntos de vista.

Lo sentimos por Chile, porque la historia prueba que ningún orden estable y justo puede construirse sobre la base de la <sup>unilateral</sup> ~~simple~~ imposición/de la voluntad de los que gobiernan. El intento de ~~hacerlo llevó al fracaso al régimen anterior.~~ ~~hacerlo llevó al fracaso al régimen anterior.~~ ~~Repetir el mismo error sería ignorar otra vez el genio histórico de Chile, cuya tradición democrática, estabilidad institucional y progreso se fundan en la búsqueda permanente del consenso.~~ <sup>mayoritario.</sup>

Comprendiendo la ~~situación de emergencia que Chile enfrenta~~ ~~gravedad de~~ ~~la emergencia nacional,~~ ~~que el país recupere~~ ~~las condiciones de seguridad, orden, respeto mutuo y estabilidad indispensables para una convivencia normal.~~ ~~Hicimos fe en~~ ~~las primitivas~~ ~~declaraciones~~ las primitivas declaraciones del Gobierno sobre sus propósitos de restablecer la normalidad institucional, la paz y la unidad entre los chilenos en el menor lapso posible. Con alarma vemos que se está transformando en situación permanente ~~un~~ ~~régimen~~ un régimen de emergencia que por su naturaleza sólo puede concebirse como transitorio.

Pensamos que al cabo de diez meses, ninguna circunstancia justifica que ~~se sigan indefinidamente suspendidas~~ sigan indefinidamente suspendidas todas las libertades públicas, ~~se niegue toda posibilidad de expresarse~~ se niegue toda posibilidad de expresarse a las diversas tendencias democráticas y no se de ningún paso ~~positivo~~ positivo hacia la reconstrucción de la Democracia en Chile.

Mientras ~~estuviera en vigencia~~ este predicamento siga prevaleciendo, ~~en el~~ puede el sr. Ministro estar tranquilo que no volveremos a escribirle, puesto que sería inútil.

Lo saludan atte.

- 1- ~~yo~~ Ovidio Delgado (-)
- 2- Ricardo Valdepeña -
- 3- Rafael Moreno -
- 4- Remán Fuentealba - ~~†~~
- 5- Ricardo Hornos - ~~†~~ = Gutiérrez
- 6- yo -